Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

Cabildo de Puertas Abiertas en la Sala Mayor del ayuntamiento de esta
Villa de Mazarron y del numero della por su Mag.d
Certifico y doy fe como oy dia de la fecha dicho estando en
la Sala del ayuntamiento juntos (?) en Conzejo Justicia y
Regimiento de ella son a saber los Señores D. Pedro Buanco
Vidal y D. Alonso Paredes Asnar alcaldes ordinarios
D. Martin Monsino Lardin, D. Alonso Lardin Za
mora D. Fernando de Buanco Heredia, D. Gines
Lardin Mendez D. Felix Buanco de Paredes D.
Antº Lardin Zamora D. Andres Buanco Siguen
za D. Juan Muñoz Acosta, D. Alfonso Lardin
Monsino Regidores perpetuos de esta Villa por su
Mag.d estando en forma de Villa se presentó en este
ayuntamiento por Miguel Menendez essno (?) Recep
tor de los Reales Consejos una Real Provision
cometida a D. Manuel Siguero y Andrade abo
gado de los Reales Consejos en que se le comete comision
para la averiguacion y castigo de los que resultaren
culpados en la querella dada por Matias de Asnar
y Juan de Zamora en dicho Real Consejo
que dicha comision esta refrendada de D. Thomas
de ... (?) del Consejo (?) de su Mag.d
escrivano de Camara su fecha en Madrid
en dies deste presente mes y año y haviendola
oido y entendido por dicho ayuntamiento la
obedecieron como carta de su Rey y señor
natural y en su cumplimiento y execucion
reconocieron la jurisdiccion ordinaria en dicho
D. Manuel Siguero y Andrade como juez
de esta causa se manda por dicha Real provision